
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN Nº	
511	/25

Montevideo 11 diciembre de 2025

VISTO: La convocatoria para la Generación 3 de Incubación, perteneciente al Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento de UTEC.

RESULTANDO: I) que, con interés en apoyar proyectos con potencial de impactar y diferenciarse en términos de generación de valor, ventas y empleo, capaces de colaborar con el crecimiento y desarrollo local, regional y nacional, por medio del Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento de UTEC, fueron publicadas las Bases de la convocatoria de referencia, para la recepción de postulaciones de emprendimientos;

II) que, la convocatoria referida fue realizada mediante modalidad ventanilla abierta, por lo que quedó publicada desde la primera generación, en el mes de julio de 2024;

III) que, asimismo, según se dispuso en las Bases de la convocatoria, la incubación estuvo dirigida a emprendimientos innovadores, validados técnica y comercialmente, con alto potencial de crecimiento, que aporten al desarrollo territorial y sean preferentemente de sectores o industrias relacionados a las carreras UTEC, pudiendo estar integrados los equipos emprendedores por estudiantes y/o egresados y/o docentes y/o emprendedores externos;

IV) que, en este sentido, según consta del informe elaborado por los miembros del Comité Evaluador designado para la referida convocatoria, se recibieron las postulaciones de los siguientes emprendimientos: i) Servicios de Importación, ii) Smart Deal Connect, iii) TRG Terapia de resultados, iv) Cable Ski Uruguay, v) MindEase AI, vi) Sostenibilidad y Ahorro inteligente en el Agro, vii) Coordina.uy, viii) Licitala.uy, ix) Axyfy, x) Enfermería, xi) Isla Bonita, xii) Inmobiteca, xiii) Alambieque rural- Destla tu esencia, xiv) DESTINA –

Guardiões do Castelo, xvi) Construyamos, xvii) VEGA, xviii) Plataforma Inclusiva de Asistencia entre Personas Ciegas y Voluntarios, xix) LataMóvil, xx) Superliga de Padel, xxi) Upcycling Moda Sostenible, xxii) Le'ssence – Cosmética natural funcional para deportistas, xxiii) Velas y Jabones Con Energía, y xxiv) ANTEL GAMING;

CONSIDERANDO: I) que, según surge del informe relacionado, se procedió al análisis de admisibilidad de los emprendimientos, resultando que la postulación i) Servicios de Importación, no continuó en el proceso por no haber aceptado las bases del llamado al momento de la postulación;

II) que, asimismo, conforme al artículo 4.2. *Criterios de Selección de las Bases del llamado*, resulta que no continuaron a la etapa de evaluación las siguientes postulaciones por no contar con validación técnica y/o comercial: vii) Coordina.uy, viii) Licitala.uy, x) Enfermería, xii) Inmobiteca, xiv) DESTINA – Plataforma de Validación y Promoción de Experiencias Turísticas Sostenibles, xxi) Upcycling Moda Sostenible, xxiii) Velas y Jabones Con Energía;

III) que, posteriormente, en fecha 7 de julio de 2025 se procedió a la segunda etapa de evaluación respecto de las propuestas que superaron el juicio de admisibilidad, realizándose de conformidad al artículo citado, concluyendo con las recomendaciones según lo consignado en el Anexo I de la presente;

IV) que, habiéndose realizado el proceso conforme a las Bases del llamado, procede atender a las recomendaciones pretendidas por el Comité Evaluador;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012 y sus modificativas, y demás normas concordantes aplicables;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Aprobar las actuaciones realizadas por el Comité Evaluador en el marco de la convocatoria para la Generación 3 de Incubación, perteneciente al Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento de UTEC.

3°. Notifíquese.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mater. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica

ANEXO I**PROYECTOS APROBADOS:**

	Proyecto	Resolución
1	Sostenibilidad y Ahorro inteligente en el Agro.	Si, incubar.
2	Axyfy	Si, incubar.
3	Isla Bonita	Si, incubar.
4	Alambieque rural- Destla tu esencia	Si, incubar.
5	VEGA	Si, incubar.
6	LataMóvil	Si, incubar.
7	Superliga de Padel	Si, incubar.
8	Le'ssence – Cosmética natural funcional para deportistas	Si, incubar.

PROYECTOS NO APROBADOS:

	Proyecto	Resolución
1	Smart Deal Connect	No incubar aún. Se recomienda finalizar Pre Incubación y validar mejor el emprendimiento.
2	Cable Ski Uruguay	No incubar aún. Se recomienda finalizar Pre Incubación y validar mejor el emprendimiento.
3	MindEase AI	No incubar aún. Se recomienda postular a un VIN ANDE/ANII con apoyo de UTEC como IPE.
4	Guardiões do Castelo	No incubar aún. Se recomienda finalizar validar mejor el emprendimiento. No vino a la entrevista.
5	Construyamos	No incubar aún. Se recomienda validar mejor el emprendimiento.
6	Plataforma Inclusiva de Asistencia entre Personas Ciegas y Voluntarios.	No incubar aún. Se recomienda hacer la Pre Incubación y validar mejor el emprendimiento.
7	ANTEL GAMING	No incubar aún. Se recomienda hacer la Pre Incubación y validar mejor el emprendimiento.